

Ferrol, 22 de junio de 2018

Estimadas familias.

Desde la Dirección del colegio os hacemos llegar algunas consideraciones a tener en cuenta para el año que viene y que redundan en la buena convivencia en el centro.

El **horario del centro** es de 9 a 14. Las entradas y salidas se realizarán por las puertas destinadas al efecto, la entrada por secretaría se realizará únicamente en casos excepcionales y debidamente justificados.

Para el curso 2018-2019 **las circulares** serán enviadas a los domicilios familiares a través de la plataforma Sallenet, a excepción de algunos casos en que se harán llegar a través de la agenda o del alumnado. Asimismo, a dichas circulares se podrá acceder a través de la web del colegio La Salle Ferrol, en el apartado correspondiente (avisos y circulares).

En relación a la **forma de pago de los servicios** que ofrece el colegio, su abono será domiciliado exclusivamente en los siguientes casos:

- Material escolar
- Seguro escolar
- Servicio de cuidadores del comedor
- Cuota mensual del comedor
- Snappet

El documento para domiciliar los pagos, se facilitará en septiembre.

La modalidad de pago en efectivo se llevará a cabo en los siguientes casos:

- Servicio de comedor (diario o bono)
- Chándal deportivo

Las familias que no tengan al día los conceptos citados anteriormente durante el curso 2017-2018, no podrán hacer uso de ninguno de ellos durante el curso 2018-2019.

En relación al **servicio de comedor y madrugadores**, queremos destacar los siguientes aspectos:

- Para acceder al **servicio de madrugadores**, se necesita un bono o tarjeta diaria que deberá ser sellada en la Secretaría del centro. No se podrá acceder a dicho servicio sin dichos documentos.
- El **horario de recogida del alumnado** es de 15 a 15:45 Os pedimos la mayor puntualidad posible. El comedor cerrará sus puertas a las 15:45, momento en el que no hay personal para el cuidado de los mismos.

El **chándal deportivo** será encargado durante los días 21 y 22 de junio de 9 a 10 y de 13 a 14. El mismo día de la encarga, se abonará una fianza del 50 % del importe total del mismo. El chándal será entregado en Septiembre los días 10 y 13 en los siguientes horarios: 16 a 18.

La Dirección.